



Memoria & Olvido

Revista de Historia y Humanidades



La humanidad es como es. No se trata de cambiarla, sino de conocerla.

(Gustave Flaubert)

Índice

NOSOTROS.....	2
PRESENTACIÓN.....	4
¿Por qué estamos enojadas las mujeres?	8
Producción periodística en Puebla.....	28
La civilidad de las mujeres y la construcción del Estado Nacional: México, 1810	43
La educación secundaria y México, su historia, desarrollo y proceso de reforma.....	69
Reseña de <i>Las poblaciones indígenas en la conformación de las naciones y los Estados en la América Latina decimonónica</i>	96
Reseña de <i>Las escuelas del territorio rionegrino y la obra argentinizadora en el Sur</i>	102

NOSOTROS

La revista *Memoria y Olvido. Revista de Historia y Humanidades* pretende convertirse en un espacio de encuentro de ideas, de diálogo interdisciplinario y multidisciplinario entre la Historia y las demás Ciencias Sociales. El punto de convergencia se encuentra en el estudio de la sociedad y su contexto en el que se produce una diversidad de las interacciones humanas –culturales, económicas, políticas y sociales. A través de la publicación de trabajos originales de investigación, *Memoria y Olvido* pretende impulsar la apropiación social del conocimiento sobre el pasado distante y el pasado reciente, así como el análisis del contexto actual desde las distintas miradas de las disciplinas de las Ciencias Sociales.

El título de *Memoria y Olvido* tiene su referente en los historiadores e historiógrafos de la segunda mitad del Siglo XX que asumieron una posición crítica frente al estudio del pasado y la comprensión de su realidad imperante. Ha transcurrido más de medio siglo y la Historia y las Ciencias Sociales han establecido un diálogo que posibilita nuevas formas de acercamiento al pasado y al estudio de la sociedad. En este caso, el título *Memoria y Olvido* retoma dos conceptos –memoria y olvido– fundamentales en la representación del pasado como un producto racional del ejercicio consciente de la escritura; pero en ello asumimos, como lo hace Gombrich, que “no pueblan el pasado abstracciones, sino hombres y mujeres”. Con ello invitamos a los interesados a dialogar sobre la sociedad, algunos desde las preguntas propias de la Historia y a otros desde las que les interesen por cómo entienden o asumen determinados fenómenos que alteran la cotidianidad.

La historia suele saber recordar y también saber olvidar. La memoria es el mecanismo social cuya finalidad es impulsar la historicidad del individuo, pero esa misma memoria puede o no ser considerada en la representación del pasado. El pasado reciente es fácil de olvidar porque se construye a partir de interacciones encaminadas hacia el beneficio común. La memoria se convierte en olvido cuando se excluye por intereses políticos y económicos, o se criminaliza cuando altera los valores sociales. Los medios de información actuales en los últimos veinte años nos han enseñado y, también nos han mostrado, los mecanismos de la memoria y el olvido. Si antes la desinformación hacía ausente la representación de ciertos acontecimientos sociales ahora la gran cantidad de información y su difusión oculta

acontecimientos que suelen pasar desapercibidos por formar parte de un horizonte cotidiano, la información se vuelve eventual y en muchos casos pierde sentido. Sin embargo, el olvido también se convierte en un mecanismo de sobrevivencia de amplios sectores de la sociedad. Además, tiene como finalidad el no recuerdo de algunos momentos del pasado por propia voluntad. Con el paso de los años, pareciera que el proceso de olvidar se hubiera realizado de manera consciente. Tal es el caso de la colaboración de gran parte de la sociedad francesa frente a la persecución nazi sobre los judíos durante el gobierno de Vichy o durante la guerra sucia que se dio en los regímenes políticos latinoamericanos en los años setenta y ochenta.

Por todo lo anterior, la comunidad académica de la Facultad de Historia con un conjunto de profesionales, principalmente historiadores e historiadoras, y unos cuantos estudiosos de otras ramas de las ciencias sociales, crearon *Memoria y olvido*. Independientemente de la especialización científica de nuestra comunidad donde está presente una gran variedad de temáticas, intereses y perspectivas de conocimiento, *Memoria y Olvido* buscará a través de sus publicaciones periódicas el predominio de un amplio criterio y apertura para dar cabida a contenidos diversos fundamentalmente en el marco de las Ciencias Sociales. Tiene como objetivo central la constitución de un espacio que promueva el intercambio de ideas y conocimientos donde se fomente el diálogo y la discusión entre especialistas, académicos e interesados en la historia, cultura y sociedad de todo el mundo.

PRESENTACIÓN

Escribir la presentación de *Memoria y olvido. Revista de Historia y Humanidades* es un honor y un privilegio. El nacimiento de una revista siempre es una buena noticia, pues significa intercambio de ideas, crítica, debate, apertura e internacionalización. Pero no todas las revistas son iguales. *Memoria y olvido* es especial. Nace con la misión explícita de denunciar corrupciones y abusos; reclamar derechos, dignidades, libertades e igualdades; asegurar el pensamiento crítico; combatir estereotipos historiográficos; y recuperar olvidos. El título de la revista no puede ser más acertado. Hacía falta una revista de este tipo. Explicaré por qué.

Es una obviedad afirmar que vivimos en un mundo de cambio, pues los historiadores sabemos bien que los seres humanos vivimos en permanente transformación. Lo importante del momento actual en el que vivimos a comienzos del siglo XXI es la intensidad, extensión y rapidez de las metamorfosis que estamos presenciando. La globalización económica ha potenciado una transformación en las formas de trabajo, modificaciones en los patrones de socialización y formas de lucha por el cambio social. El aumento en la precarización en el empleo se ha traducido en una reducción del número de obreros con contratos de trabajo dignos y en una disminución de los niveles de sindicalización. El Estado-Nación ha dejado de tener la centralidad como actor de las relaciones internacionales. Los modos de representación política están en entredicho. Las identidades se están transformando. Todo parece indicar que no se trata de una crisis coyuntural de corto plazo, sino estructural de largo plazo.

Grandes masas de población se desplazan por todo el mundo en busca de trabajo, comida o cobijo político huyendo de dictaduras, populismos o fundamentalismos, pero su inserción en los países de acogida no es fácil. Un nuevo nomadismo con nuevas identidades colectivas está surgiendo. La familia nuclear se ha transformado. Muchas madres se han convertido en cabeza de las familias como consecuencia de la marcha de los padres en busca de trabajo; las familias monoparentales se expanden; y los abuelos han pasado a representar en bastantes ocasiones la pieza que garantiza la cohesión de la familia. Las antiguas identidades nacionales están siendo superadas por la emergencia de una pluralidad de

identidades culturales. Los actuales medios de comunicación han facilitado y acelerado estos cambios.

La inseguridad ciudadana, la violencia y el narcotráfico se extienden; los sentimientos xenófobos se amplían; y los fundamentalismos nacionalistas e integrismos religiosos se expanden. La corrupción está atacando a los cimientos de la democracia, el papel de los partidos político y la independencia del poder judicial. Los viejos partidos políticos han perdido a muchos de sus antiguos votantes y los nuevos partidos políticos que dicen representar a los indignados y a los olvidados no terminan de nacer. Mientras tanto, las tesis neoliberales no dejan de crecer. Importantes empresas pagan comisiones a políticos y partidos para conseguir contratos beneficiosos en régimen de monopolio u oligopolio; ciudadanos de altas rentas se llevan sus capitales a paraísos fiscales; los sindicatos no defienden a todos los trabajadores, sino prioritariamente a sus afiliados; la transparencia en la gestión de lo público brilla por su ausencia; la asignación de recursos no se hace con la transparencia adecuada; la selección de cargos públicos no se realiza siempre en función del mérito y capacidad de los candidatos, sino en función de intereses personales, corporativos o de grupo; muchos medios de comunicación no denuncian los abusos y las irregularidades por haber sido adquiridos por grandes corporaciones, dejando de tener la libertad para informar; algunas importantes decisiones políticas que se toman en las Cámaras de Diputados no se hacen buscando el beneficio del conjunto de la sociedad, sino para apoyar intereses corporativos.

Las desigualdades aumentan, la pobreza se ensancha, el medioambiente se deteriora, y la desesperanza se ha apoderado de muchos. Las nuevas generaciones (y en particular los *millennials*) parecen no encontrar acomodo. La cuestión es que ya no se trata solo de una tensión entre generaciones o de un problema laboral (el paro se ha elevado entre los sectores de población de menos de 30 años). Las nuevas generaciones han comenzado a tener una idea del mundo, de la vida, del trabajo, de la familia, del tiempo, del ocio, del futuro y del pasado diferente, pero no con respecto al que tenían sus padres, sino que además han dejado

de ilusionarse con la utopía de la modernidad y el progreso y con la esperanza del sistema de representación liberal indirecto.

En los últimos años se han publicado muchas teorías para explicar estas transformaciones. Economistas, sociólogos, politólogos, juristas, filósofos, geógrafos, antropólogos, lingüistas han escrito numerosas y valiosas contribuciones. Los historiadores llevamos años recordando que, para entender el cambio estructural en el que se halla el mundo de comienzos del siglo XXI, se requiere además reflexionar sobre qué papel han ocupado las narrativas historiográficas. Es evidente que no estamos ante el final de la historia como interpretó Francis Fukuyama, ni ante el fin del mundo. Parece más apropiado defender que estamos asistiendo al final de una forma de narrar los pasados y de imaginar los futuros.

La utopía de la modernización y del progreso occidental construida a comienzos del siglo XIX ha dejado de ser la única referencia para imaginar el futuro y estudiar los pasados. En un mundo global pretendidamente universalizado ha reaparecido con fuerza lo local y lo individual (*globalización*). El tiempo largo ha dado paso al tiempo corto. Al haberse difuminado el futuro, el pasado ha dejado de tener importancia legitimadora y todo se ha convertido en presente. Al ponerse en entredicho la linealidad del progreso están resurgiendo las concepciones circulares de la historia griega, andina o mesoamericana. Al reconocerse que el futuro no está escrito y no es único, se ha abierto la necesidad de visitar el pasado y entenderlo en plural. Occidente ha dejado de ser el único faro capaz de guiar la pluralidad de los diferentes mundos que habitan en el planeta tierra.

El problema es que en las aulas de los colegios, escuelas y universidades se siguen por lo general ofreciendo como únicas válidas las historias nacionales legitimadoras de los Estados que nacieron a comienzos del siglo XIX. En aquel entonces, tras idear una estructura conceptual formada por las distintas edades (Prehistoria, Historia antigua, media, moderna, contemporánea), se montó un esquema interpretativo basado en una única historia evolucionista universal unilineal en la que se situó a cada país en función de su relación con el modelo de progreso imaginado. Occidente se auto-representó en este esquema en el centro.

Los migrantes y las nuevas generaciones no se sienten ya identificados con esta narración del pasado.

Memoria y olvido. Revista de Historia y Humanidades ha nacido precisamente como un espacio donde poder debatir en libertad, aprender. Marc Bloch en su famoso libro *Apología para la Historia o el oficio del historiador* sostenía que “los historiadores están allí donde se huele la carne humana”. El mundo actual reclama además que los historiadores vuelvan a los archivos para narrar los pasados olvidados e incorporar los actores que quedaron marginados. *Memoria y olvido. Revista de Historia y Humanidades* es la plataforma que necesitábamos para alentar el intercambio enriquecedor del cruce de diferentes interpretaciones.

En este primer número de la *Revista* se incluye una buena muestra de lo que quiere ser esta publicación. Iris Rocío Santillán Ramírez explica por qué están enojadas las mujeres. Liliana Fort Chavez y Lília Granillo Vásquez denuncian como el Estado-Nación se construyó de forma artificial por unas élites dejando al margen a las mujeres que representan al cincuenta por ciento de la sociedad. Jeysira Jacqueline Dorantes Carrión reclama la importancia de la educación para construir verdaderos Estados de derecho. Y Eva Sanz Jara indica la necesidad de incorporar a las distintas comunidades étnicas en un mundo plural sin paternalismos y sin someterlas a procesos de aculturación.

Tras la lectura de este primer número de *Memoria y olvido. Revista de Historia y Humanidades* queda patente que disponemos de un buen instrumento que nos ayudará a cambiar el mundo, dignificarlo, humanizarlo. Solo me resta dar las gracias a la Universidad Veracruzana por haber facilitado esta iniciativa académica, al Consejo editorial de la Revista y en especial a Cesar Augusto Ordoñez López, Jorge Rodríguez Molina, Julieta Arcos Chigo y Rocío Ochoa García por haberla impulsado de forma inteligente.

Dr. Pedro Pérez Herrero

Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos

Universidad de Alcalá

La educación secundaria y México, su historia, desarrollo y proceso de reforma

Dra. Jeysira Jacqueline Dorantes Carrión

Universidad Veracruzana

jeysira@hotmail.com, jedorantes@uv

Resumen: En el presente documento se hace un recorrido por los diversos periodos de gobierno en que los ex presidentes de la República Mexicana han apostado por políticas educativas de mejora en la educación secundaria. El artículo permite reflexionar sobre sus alcances y limitaciones, y da cuenta de una realidad catastrófica actual, en la que no se logran alcanzar los estándares de calidad a pesar de un conjunto de reformas educativas que la han acompañado en su trayectoria. Se observa una educación secundaria que pareciera no corresponder a un “proyecto de nación” para todos los mexicanos, una secundaria que carece de elementos básicos para poder triunfar y ofrecer una formación de calidad. Se requiere implementar mayores “programas emergentes” y “programas compensatorios” que permitan orientar al “sistema educativo” hacia un rumbo de mejores resultados. Desafortunadamente la secundaria no cumple con los estándares internacionales de calidad, lo que causa suma preocupación.

Palabras clave: educación, secundaria, historia, procesos, reformas educativas.

Abstract: This paper looks at various Government periods in which former presidents of the Mexican Republic have opted for educational policies to improve secondary education. This article allows us to reflect on the scope and limitations of such policies and accounts for a current catastrophic reality which shows that quality standards have not been achieved despite a series of educational reforms.

Secondary education is observed to lack basic elements to be able to succeed and offer a good quality education. It is necessary to implement greater emerging compensatory programs in order to guide the educational system towards a course of better results. Unfortunately secondary education does not comply with international quality standards, which causes great concern.

Key words: Education, Secondary, History, Processes, Education Reform.

Descripción histórica de los orígenes de la secundaria

La educación secundaria en México ha destacado a lo largo de su historia por la implementación de políticas educativas que han tendido hacia su expansión, viéndose reflejadas en la incorporación de reformas educativas que durante los distintos sexenios presidenciales en el país han propuesto planteamientos de mejora. Muchos de los principales elementos de la reforma en educación secundaria se han centrado en la transformación de los planes de estudio, mapas curriculares, procesos de enseñanza aprendizaje, enfoques y perspectivas que tienden hacia dicha mejora, y hacia la formación de estudiantes “adolescentes”, bajo los denominados métodos pedagógicos de trabajo en el aula, incluyendo dinámicas y didácticas específicas para cada materia o asignatura, lo anterior, con la idea de formar a los educandos, posicionándose como un nivel de educación básica obligatoria para todos los mexicanos en el país (Sacristán, 2006: 13).

Como antecedente histórico, cabe mencionar que el nivel educativo de secundaria fue reglamentado por primera vez en el gobierno del emperador Maximiliano I, en el periodo 1863- 1867 bajo la Ley de Instrucción Pública, documento conformado por 172 artículos. En esta ley, se determinó que dicho nivel educativo sería cubierto en un periodo de siete u ocho años y sería ofrecido a los ciudadanos de manera pública y privada. El objetivo fue “acabar con el atraso social, la ignorancia, el analfabetismo y la baja escolaridad que caracterizaba a la mayoría de la población mexicana” de la época. Desafortunadamente, en esta época la población mexicana no contaba con este nivel educativo, algunos solo habían terminado la primaria y otros más la tenían inconclusa, ante esta realidad fue que el gobierno mexicano con el Ministerio de Instrucción Pública (Solana, 1997: 28-29) se preocuparon por el escenario educativo y buscaron responder a las necesidades sociales de la segunda mitad del siglo XIX, como parte del proyecto de desarrollo económico y político del país.

Durante el gobierno de Benito Juárez (1867), la educación secundaria en México se encontraba vinculada de manera formal a la Escuela Nacional Preparatoria. Sin embargo, el país se hallaba destrozado por las guerras y por la anarquía. En la Secretaría de Educación Pública, Gabino Barreda se responsabilizó de llevar a cabo una reforma educativa enfocada

al progreso educativo de los mexicanos, que al mismo tiempo conllevara al desarrollo nacional; para su efecto, se crearon las Leyes Orgánicas de Educación Pública, cuyo objetivo fue “otorgar unidad” a la enseñanza secundaria y preparatoria, a la educación elemental y a la instrucción secundaria para varones. La impartición de estas se declaró gratuita y obligatoria, además de ser orientada a la clase media. La educación debía ser general y servir de base para los estudios superiores y especiales (Alvarado, 1994: 60). El ideal fue educar para transformar, pues se buscaba el desarrollo social del país.

La educación secundaria se pensó como un “proyecto nacional” que ofreciera educación a toda su gente, ese fue el principal instrumento para que los mexicanos lograran el progreso y se encontraran en el denominado “proceso de regeneración” (Sierra, 1956: 546). Los ideales predominantes fueron: “el deber, de raza y de creencia”, pues se trataba de sacar a la familia indígena de su postración moral, de la superstición, de la abyección mental, de la ignorancia filosófica, del alcoholismo, y posicionarlo a un estado mejor, aun cuando fuese un proceso lento. En este sentido, la educación secundaria empezó a cobrar mayor importancia al ofrecer un servicio con carácter formativo, trataba de fortalecer los aspectos culturales, sociales y económicos del país, formaba parte del nuevo “proyecto pedagógico nacional”, convirtiéndose en un sistema de instrucción pública orientado a la enseñanza de los jóvenes, ante las más diversas situaciones de la complejidad social (Ferre, 2007: 9).

Es en el periodo de la Revolución de 1910 la educación secundaria se convirtió en una necesidad social prioritaria, se impulsó a los ciudadanos del país para que pudieran ejercer un trabajo útil. Así, surgieron las nuevas instituciones en beneficio de los grupos populares: se organizó la educación secundaria, se creó la educación rural, se impulsó la educación técnica, y se fortaleció a la educación universitaria; de manera novedosa surgieron las casas del pueblo o escuelas rudimentarias en las que trabajaban los maestros misioneros, quienes recibieron el nombre de “fábricas de zapatistas”, que después se convirtieron en escuelas rurales. En este momento se logró que las políticas educativas revolucionarias popularizaran a la enseñanza (Sandoval, 2000: 38). Nueve años después, en 1919, el Departamento Universitario albergó a las escuelas secundarias y a las escuelas preparatorias,

incluyendo a las artes y los oficios; se orientaron sus proyectos y se formalizaron nuevos acuerdos con las jurisdicciones correspondientes.

Después de la Revolución Mexicana, durante el gobierno del presidente de la república Álvaro Obregón (1920-1924), los intelectuales de clase media vieron la educación como un mecanismo de integración nacional y transformación de la sociedad que impactaría en los procesos de modernización (Quintanilla y Kay Vaugman, 2003: 76); se fundó la Secretaría de Educación Pública (SEP), con el ministro José Vasconcelos, intelectual que se encargó de la formulación del primer proyecto educativo global, cuyo objetivo fue: “educar a la gente de las comunidades” y “transformar a los hombres de campo en pequeños agricultores letrados, sobrios, limpios, racionales, abiertos a los cambios en el mercado económico, y patrióticos (Quintanilla y Kay Vaugman, 2003: 76), logrando disminuir las notorias desigualdades sociales.

A nivel nacional, se inició con un proyecto educativo y una revolución cultural que incluyó un programa de alfabetización para la población rural, se propuso la separación de las escuelas secundarias del bachillerato, que dependían de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), posicionando a la educación secundaria como una opción menos elitista y más incluyente para todos los estudiantes, la cual estaba apegada a las necesidades sociales. Su propósito fue la utilidad, la extensión, para que los egresados de primaria se vincularían a la secundaria, y más adelante a la preparatoria (SEP-DGEMSYS, 2003: 9-10). De esta manera, la secundaria se vio como instrumento para despertar la conciencia social y estimular la movilización a favor de una redistribución de la riqueza y el poder (Quintanilla y Kay Vaugman, 2003: 77), apostando así por una educación incluyente. En su operación, se propuso una pedagogía creativa, programas de enseñanza con nuevas concepciones de la historia y una cultura nacional, con una mejor organización escolar, y que generara la definición de un tipo de ciudadano. De esta forma la educación secundaria se legitimó como un ciclo específico, el que postuló al acercamiento radical entre la educación y la defensa de los intereses de los obreros y campesinos (Quintanilla y Kay Vaugman, 2003: 80), momento en que pasó a depender de la SEP y del Departamento de Secundaria, en 1925 con el gobierno del presidente Plutarco Elías Calles (1924-1928), creándose oficialmente el

ciclo de enseñanza secundaria constituido por tres años, y el ciclo de la enseñanza preparatoria conformado por dos años (Solana, 1997: 302).

Dentro de este periodo posrevolucionario, el número de escuelas, alumnos, maestros rurales, y maestros de secundaria se había elevado 43%, lo cual era muy significativo, figuraba mucho más que en tiempos de la guerra. Se crearon las “misiones culturales” como las instituciones más originales de la pedagogía revolucionaria mexicana, mismas que pretendían conformar un tipo de escuela universal, enfocada a las actividades humanas vocacionales y formativas, donde se permitió a todos los estudiantes tener una educación útil, por otro lado, se fortalecieron los sentimientos de solidaridad en los alumnos, cultivando hábitos de cooperación, ofreciendo actividades del hombre en la sociedad, en las artes y en los conocimientos humanos mediante la iniciación de la práctica de esas actividades y de la aplicación de los conocimientos adquiridos. La escuela trató de contribuir a que los jóvenes descubrieran su propia vocación y se acomodaran a sus necesidades, aptitudes y gustos (SEP, 1996: 422), al tiempo que aportaran sus conocimientos en beneficio de la nación.

La educación secundaria, también impactó mucho al sector rural y al sector obrero, al surgir la “secundaria nocturna” que pretendía educar a la clase obrera, legitimándola como un ciclo específico de formación. Esta modalidad educativa pasó a depender del Departamento de Educación Secundaria de la SEP, beneficiando al país al tener gente más educada, con una nueva filosofía educativa que trataba de orientar “la formación de hombres prácticos y educados en el conocimiento de todas las ciencias positivas”, así, surge el lema: “saber para prever, prever para obrar”, “pensar para obrar y obrar por afección”¹ (Alvarado, 1994: 77), lo que mostraba un proyecto que debía ser compartido por todos los mexicanos.

En el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940), la política populista que se implantó en México y la educación socialista (1934) tuvieron como vehículo de cambio la reforma y su movilización, la cual contó con un fuerte auge en el plano intelectual y en los círculos de la burocracia cercanos al poder central; en este contexto surgió la reforma educativa de 1934,

¹ Discurso pronunciado por Gabino Barreda el 8 de septiembre de 1877, reimpresso en marzo 10 de 1883, pp.8-9 (Alvarado, 1994:77).

donde confluyeron diversas vertientes culturales (Quintanilla & Kay Vaughan, 2009: 48), se impulsó la “educación técnica” a través de la Secretaría de Educación, se incorporaron las “prácticas de laboratorio” –logrando un acercamiento a la experimentación científica– y se incluyeron “los talleres”, se vinculó “el mundo de la escuela al trabajo” –se apoyó “la producción cooperativa al interior de cada plantel y la comercialización de los productos en la comunidad”–, se imprimieron “los libros de texto” a bajo costo (SEP, 1996: 426), “se crean más escuelas”, se “invierte en la incorporación de recursos, laboratorios y talleres”, dando con todo esto un paso innovador en la educación mexicana.

La educación secundaria, que tuvo un papel fundamental en el progreso de la nación y en su expansión, quedó en manos de la Universidad Nacional (Solana, 1997: 280). Su propósito fue borrar entre los ciudadanos diferencias como el idioma, la mentalidad y, como se pensaba en esa época, el grado de cultura, por lo que representó un papel esencial para dicho progreso de la nación y en la expansión educativa, a tal grado que la secundaria se concibió como parte del proyecto ideológico perseguido por el gobierno. De esta manera, la escuela se encargaría de las tareas en desarrollo de un nuevo ciudadano, mediante actividades cívicas y culturales, la promoción de hábitos, costumbres y diversiones identificados con los valores y símbolos éticos de trabajo, y se dirigiría a realizar funciones con “la mayor eficiencia, orden y economía” (Valdés, 2003 en Quintanilla y Kay Vaughan, 2003: 249).

Es con la política llamada de “conciliación nacional”, propuesta por Lic. Manuel Ávila Camacho (1940-1946) y proseguida por el Lic. Miguel Alemán Valdés, la educación secundaria se une a la “industrialización y al desarrollo económico del país”; se piensa en el progreso de la educación, en la superación de los mexicanos y en el desarrollo educativo, se promueven las transformaciones en la sociedad mexicana a cargo de Jaime Torres Bodet, Secretario de Educación Pública, quien pone fin a la educación socialista, y vincula a la educación secundaria con la educación tecnológica y con el desarrollo capitalista para modernizar al país (Guevara, 2002: 24). En este sentido es que la educación en México se moderniza y se ve plasmada como parte de un proyecto a nivel nacional.

La “Unidad Nacional”, la industrialización y la política de equilibrio de la que hablaba el gobierno de la república, permitió establecer un nuevo modelo de “desarrollo capitalista”, capaz de asegurar el crecimiento económico nacional, y poner las bases como alternativa económica social para los subsecuentes gobiernos, creándose así la Escuela de Unidad Nacional que caracterizó a la educación mexicana (Solana, 1997: 308). La educación secundaria en 1940, se encargó de “formar, preparar y capacitar a estudiantes de secundaria para trabajar en los diferentes ámbitos industriales del país y dar respuesta a las necesidades de desarrollo económico, tratando de “erradicar el analfabetismo”, “crear el tipo de hombre: trabajador y técnico”, y “elevar la cultura en el campo de la ciencia y el arte” (Guevara, 2002: 24). Bajo estos principios es que en 1941 se llegaron a ofertar la educación secundaria para trabajadores, la secundaria de cultura general, la enseñanza especial y la capacitación obrera; se reforzó la enseñanza técnica, integrada al Instituto Politécnico Nacional; y se crearon las escuelas vocacionales y las escuelas técnicas profesionales; de esta forma es que se vieron incrementadas las matrículas, las escuelas, los planteles, los maestros, los alumnos y los presupuestos, convirtiendo a este nivel educativo en un instrumento transformador de la sociedad y en una herramienta propiciadora del conocimiento.

Más tarde, durante el gobierno de Miguel Alemán (1946-1952) se reformó el Artículo 3º constitucional, y se emprendieron campañas para erradicar el analfabetismo, se crearon la Dirección General de Enseñanza Normal, el Instituto Nacional de Pedagogía, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, y el Colegio Técnico de Educación Superior e Investigación Científica. También se inauguraron las primeras instalaciones de la Ciudad Universitaria, sede principal de la máxima casa de estudios del país. Así, México se distinguió por su “proceso de industrialización y desarrollo económico”, siendo Jaime Torres Bodet, Secretario de Educación, el encargado de los cambios profundos del sistema educativo. En este momento, se impulsaron la alfabetización, la construcción de escuelas de enseñanza técnica, la capacitación magisterial y la labor editorial a través de la Biblioteca Enciclopédica Popular, que continuaba las ediciones de los clásicos de Vasconcelos (Solana, 1997: 327). La escuela rural mexicana también se vio fortalecida; el sistema de enseñanza mexicano creado por la Revolución permitió un vínculo entre la escuela, la comunidad y la

cultura; su objetivo fue lograr una instrucción eficaz para el campesino, el mejoramiento de las condiciones económicas e higiénicas del mismo, y la creación de un espíritu cívico que hiciera sentir a cada niño y campesino parte integrante de la nación.

Se crearon más escuelas en el país, se fomentó la capacitación magisterial a los profesores, se editaron libros como elementos complementarios de las escuelas, se fortaleció la enseñanza técnica –ya que formaba parte del programa de industrialización del país–, se crearon las escuelas de agricultura para formar expertos agrícolas, y se impulsó la “alta cultura” que buscaba el progreso definitivo de México (Solana, 1997: 330-331). Se quería un cambio en el país, y tener gente educada que sirviera a la nación. De manera general las escuelas comenzaron a enfrentar las primeras manifestaciones de la explosión demográfica y el Secretario de Educación Pública, J. Ceniceros, fue quien planteó por primera vez la necesidad de planificar el desarrollo del sistema.

Según la Conferencia Nacional de Segunda Enseñanza de 1951, la finalidad de la educación secundaria era “ampliar y elevar la cultura general”, y hacerla llegar a “las masas populares”, así como descubrir y orientar las aptitudes, inclinaciones y capacidades de los educandos, y proporcionarles los conocimientos y las habilidades que facilitarían su lucha por la vida, servir de antecedente para los estudios vocacionales-técnicos y para los preparatorios universitarios” (Sandoval, 2001: 47). Los cambios educativos permitirían pasar rápidamente de un escenario de lo rural a lo urbano, del analfabetismo al saber leer y escribir, de la concentración en el Distrito Federal a la expansión a las ciudades medias, de la marginalidad a la obtención de servicios educativos que brindaban cultura, del trabajo en el campo al trabajo en la industria. La escuela empezó por lograr la igualdad entre hombres y mujeres. Se otorgó el poder a la Constitución, lo que se quería era lograr “una igualdad en la justicia” y la justicia social, la justicia en la distribución de la riqueza y el acceso de todas las clases sociales a la educación, en este sentido, México poco a poco alcanzó el denominado “Milagro Mexicano” que se caracterizó por un crecimiento sostenido de modernización e industrialización de la nación.

En el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) –que se caracterizó por continuar la puesta en marcha de la industrialización, de obras hidráulicas, carreteras y escuelas– se apoyó a la educación, pues era un aspecto fundamental para el crecimiento del país, por lo que aumentó el número de escuelas; se capacitó al profesorado; se continuó la alfabetización; se desarrollaron instituciones de enseñanza superior, política y universitaria; y se mejoró la enseñanza especial, agrícola e industrial (Solana, 1997: 348). Durante el periodo de Ruiz Cortines, su política se distinguió por un lema: “Austeridad y Trabajo”. Ejerció un severo control del gasto público; apoyó la construcción de escuelas, hospitales, redes ferroviarias; se impulsó el reparto agrario; expropió latifundios de extranjeros, pero respetó la pequeña propiedad. La educación primaria y media se vieron favorecidas, lo mismo que la politécnica y la universitaria; se equiparon las instalaciones de la UNAM; e iniciaron los subsidios a las universidades de provincia. Por su parte, la educación secundaria trató también de responder a las necesidades del país, y de ajustarse a sus postulados. Las tres ideas educativas que predominaron fueron: 1) la mexicanidad, con la idea de sentido de unidad nacional, máximo orden, máximo de libertad y arraigo de nuestras tradiciones; 2) la insistencia de la formación moral y cívica; y 3) la contribución de la escuela a la consolidación de la familia.

En el siguiente sexenio (1958-1964), encabezado por Adolfo López Mateos, la educación secundaria se vio modernizada con el plan de 11 años, con él se presenciaron cambios y transformaciones, se construyeron aulas y bibliotecas, surgió una reforma educativa que hizo ajustes en los planes y programas de estudios de secundaria, incorporando seis asignaturas por año, y agregando a las asignaturas las prácticas educativas, aumentando así una hora a la semana los estudios de secundaria. En lo que respecta a otras asignaturas, se planteó lo siguiente: para matemáticas, “enseñar a pensar con lógica y precisión”; con la asignatura de español se buscaba “asegurar la claridad y firmeza de la expresión oral y escrita”; al mismo tiempo, se exigió también la incorporación de contenidos actualizados en: ciencias biológicas y físico-químicas; se impulsó el aprendizaje de una lengua extranjera y la expresión estética. Se buscaba, en general, fortalecer los “temas básicos” de cada programa. La transformación implicó una nueva estructura curricular, se crearon talleres y

actividades prácticas (Sandoval, 2001: 47). Un aspecto relevante de la educación a nivel nacional, es que se caracterizó por “la adaptación de los métodos pedagógicos “aprender haciendo y enseñar produciendo”.

Durante el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970)² la concepción de la reforma educativa trató de alcanzar “ el más alto nivel de rendimiento en la educación” (Solana, 1981: 407); se organizó un servicio de orientación vocacional, se dio lugar a la expansión de las plazas escolares, hubo una simplificación de los programas, se implementó la televisión como una herramienta para la alfabetización, creándose así el sistema de educación telesecundaria para comunidades marginales, alejadas de las ciudades; se adoptaron nuevos métodos pedagógicos: “aprender haciendo” y “enseñar produciendo”; se unificó la enseñanza media; se introdujeron asignaturas humanísticas en la enseñanza técnica, y tuvo lugar la difusión de libros y materiales de lectura (Excélsior, 1970: 7, citado por Latapí, 1975: 1325). También se creó la escuela Nacional de Maestros de Capacitación para el Trabajo Industrial, con la intención de formar profesores en actividades tecnológicas para escuelas secundarias y los centros de capacitación para el trabajo industrial. Se ampliaron las metas de 11 años y se apoyó a la educación básica.

Para el año de 1968, surge una reforma educativa vinculada al gobierno de Luís Echeverría Álvarez (1970-1976), que buscaba una política “progresista”. En este sexenio se ofreció de manera oficial “el saber de la instrucción secundaria” a personas del sexo “femenino” (Alvarado, 1994: 83). Así, la educación secundaria se convirtió en parte fundamental de la innovación educativa; surgió la educación telesecundaria; se discutieron las necesidades sociales y educativas; y se crearon los nuevos modelos de educación superior, planeación y cambios tecnológicos. Las reformas en ese momento se centraron en “el espíritu de regeneración y de adelanto” (Gabino Barreda). Se contó con novedosas organizaciones curriculares, se impulsaron los principios de una formación con conciencia crítica, se

² En este sexenio se distinguió como secretario de Educación Pública el Lic. Agustín Yáñez.

emancipó la popularización del conocimiento e igualdad de oportunidades, flexibilización y actualización permanente del sistema educativo.

Al surgir la nueva educación para la construcción del futuro, se trabajó por una sociedad más justa y libre, fundada en la tolerancia y el respeto a la dignidad del hombre, organizada racionalmente, sin explotaciones ni servidumbre, donde pudiera alcanzar sus más altas aspiraciones (Solana, 1997: 416-417). De este modo, la reforma educativa se preocupó por integrar los diferentes componentes del sistema y establecer nuevos procedimientos de democratización, para fortalecer los mecanismos de actualización del maestro y ampliar la difusión de la cultura, concibiendo a la educación como: “un proceso permanente al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad”. Otra peculiaridad es que se buscó enfrentar la crisis que se vivía a nivel nacional y asumir los retos del desarrollo científico y tecnológico del país, en este sentido la educación secundaria se vinculó a las necesidades de la democratización, se creó la propuesta de “apertura democrática”, se impulsó y se otorgó desarrollo al campo, se crearon –con la renovación pedagógica– los cambios de planes y programas de estudio, libros de texto, y enfoques didácticos (Sandoval, 2001: 48), se trabajó por áreas de conocimiento, se amplió la oferta de los servicios, surgió una tendencia concentradora, disminuyeron las desigualdades regionales, se logró una educación “democrática”, y se ofrecieron oportunidades de estudio para todos, incluyendo a las clases más desprotegidas (Guevara, 2005: 57-60).

El número de escuelas secundarias, alumnos y maestros en las ciudades aumentó de 1970 a 1976, en una tasa de crecimiento que se elevó 37.49%, lo que significó 2,549 escuelas más; el número de estudiantes creció en 41.92%, equivalente a 795,800 estudiantes más; y el número de maestros se incrementó 38.93%, con un total de 43,183 profesores más incorporados al sistema; la SEP duplicó sus recursos para beneficiar a la educación secundaria con 1,075 millones de pesos al principio del gobierno y en 1976 con 2,185 millones (Guevara, 2002: 60). La secundaria se expandió y las oportunidades de estudio también, permitiendo a los adolescentes adquirir nuevos conocimientos y con ello contribuir a un cambio en la sociedad. Bajo el principio de “beneficio social a los diferentes sectores de la población”, existió el esfuerzo por asegurar la unidad nacional y coadyuvar al desarrollo

del país, tratando de legitimar el sistema político mexicano (Latapí, 2006). La educación secundaria se vio fortalecida en este sexenio, su ideal era mejorar las condiciones de todos los mexicanos.

Durante la gestión de José López Portillo (1976-1982), la incertidumbre y falta de dirección en la educación nacional eran un desafío, ya que el país sufrió un estancamiento en términos económicos: aumentó el déficit fiscal, el peso se devaluó, creció la deuda externa – se elevó a 400 mil millones de pesos– que trajo consigo la crisis agrícola, económica, política y social. En ese momento las políticas financieras nacionales impactaron de manera indiscutible a la educación nacional; así, la secundaria también se vio afectada pues se congelaron las inversiones a los programas educativos, iniciaron las restricciones salariales, se incrementó el desempleo y surgió un deterioro en las condiciones de vida de las masas (Fuentes, 1989: 13). Sin embargo, el Secretario de Educación en ese momento, Porfirio Muñoz Ledo, luchó por garantizar el carácter democrático del sistema educativo, e inclusive trató de resolver los problemas de acceso a la educación de los jóvenes de las comunidades rurales, y aprovechar los logros de la enseñanza por televisión (SEP- DGEMSyS, 2003) para poder educar a su población. Casi al final de este sexenio, la matrícula de educación secundaria disminuyó, y su ritmo de crecimiento bajó de 11.5% a 9.8%, lo que significó que de 3.37 millones de estudiantes en secundaria a nivel nacional, la cifra bajara a 1.26 millones de estudiantes en este nivel (Guevara, 2002: 72), haciéndose notable su debilitamiento. Por su parte, las escuelas telesecundarias ofrecieron sus servicios en forma masiva y extensiva a bajo precio. Con un sistema de enseñanza por medio de la televisión brindaba educación a las comunidades marginadas de todo el país. De esta manera es que el proyecto de la telesecundaria cobró mayor importancia y se convirtió en una posibilidad para educar a los mexicanos, pero a menor costo, pues se invertiría en televisores más no en profesores. Las secundarias técnicas y la educación media terminal fueron impulsadas para que se vincularan al sector productivo (Guevara, 2002: 70), podemos decir que, durante este sexenio, la educación fue un importante apoyo para el desarrollo del país y que el proyecto nacional de la telesecundaria ocupó un lugar primordial en la expansión educativa del país.

Es en el periodo de gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) –sexenio recordado por la crisis y las políticas de ajuste– que surgen las políticas neoliberales. Durante estos años que la educación secundaria se convirtió en un nivel al que aspiraban la mayoría de los mexicanos para continuar sus estudios posteriores de bachillerato y universidad. Se priorizó el saneamiento a las finanzas públicas mediante políticas que marginaron las obras de infraestructura y el crecimiento de los sectores estratégicos; de la misma manera, resultó ser una prioridad la educación y el desarrollo científico-tecnológico (Guevara, 2002:84). No obstante, hubo una caída en los salarios de los maestros, disminución del gasto en cuestión de infraestructura educativa, lo cual impactó en la incapacidad del gobierno por satisfacer las demandas de las escuelas en México. En este momento, surge la denominada “Revolución Educativa”, que enfrentó un alto índice de atención de la demanda en un 85%, y logró una eficiencia terminal de 74%. La realidad educativa se transformó en función de los propósitos definidos por el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, el cual tuvo como objetivos: 1) “elevar la calidad de la educación en todos sus niveles”, 2) lograr “la formación integral de los docentes”, 3) “racionalizar el uso de los recursos disponibles, 4) “ampliar el acceso a los servicios educativos a todos los mexicanos con atención prioritaria a las zonas y grupos más desfavorecidos”, 5) “vincular la educación básica y normal”, 6) “hacer de la educación un proceso permanente y socialmente participativo y democrático” (Guevara, 2002: 88). En este momento el sistema educativo fue una palanca fundamental para el desarrollo del país.

Desafortunadamente, el financiamiento a la educación se redujo debido al proceso inflacionario y a la disminución del gasto público a nivel nacional. No hubo dinero para la educación, ni para su planta física, muebles, ni equipo; el salario de los educadores se erosionó a lo largo del sexenio –para 1988 representaba 50% menos de su valor inicial. La educación secundaria se caracterizó por estar desvinculada de las necesidades productivas, y a pesar de la crisis, la educación mantenía su matrícula en crecimiento: la telesecundaria con 9.9% del total atendía a comunidades marginales, rurales, lejanas y dispersas. El 64% de esta modalidad atendía a estudiantes de las diferentes regiones del país y contaba con un gasto de 48.3% (Guevara, 2002: 91), pero en los tres últimos años del sexenio el crecimiento acumulado apenas sobrepasó al 1%, mucho menos que el aumento de la población de 6 a 24

años (Meneses, 1998: 478), impactando de manera negativa en la telesecundaria. La educación pública dejó de crecer cuando se requería atender los diferentes sectores del sistema educativo. De manera particular, la secundaria se ligó a los procesos productivos, aunque el problema se acentuó cuando una cuarta parte de la cobertura de secundaria no logró concluir este nivel educativo viéndose afectado el sistema a nivel nacional.

Mientras Carlos Salinas de Gortari estuvo al frente del Estado mexicano (1989-1994), la educación del país vivió un cambio importante que se denominó “política de modernización educativa”, que formaba parte de un proyecto más amplio de modernización nacional; la educación era una prioridad. Aquí surgió la propuesta del Programa para la Modernización Educativa 1989- 1994 (PME), con una estrategia de modernización, participación y transparencia de las acciones políticas del Estado; la modernización significaba enfrentar una nueva realidad con los esfuerzos individuales y de grupo, con sentido de justicia y respeto, haciendo frente a las nuevas realidades económicas y sociales del país. En 1991 se creó el Nuevo Modelo Educativo, que fortaleció “los conocimientos y habilidades en primaria y secundaria”, se precisó en “el dominio del español, la aplicación de las matemáticas y resolución de problemas, el conocimiento de las ciencias, la preservación de la salud y la protección del medio ambiente con un conocimiento más amplio de la historia y de la geografía” (Ley General de Educación, 1993: 11). Se quería “mejorar la calidad del sistema educativo”, proporcionando un presupuesto de 3.7% del Producto Interno Bruto (PIB) que en el año de 1988 subió 6.1% hasta 1994; su objetivo era beneficiar al sector educativo. Fue hasta el 18 de mayo de 1992 que se logra el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), mismo que se planteó como una necesidad nacional, que obedecía a una política internacional de la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos de 1990, efectuada en Tailandia, en donde la preocupación mundial fue la educación, en este sentido, México siguió sus lineamientos de mejora y modernización.

En marzo de 1993, con la modificación de los Artículos 3° y 31° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la enseñanza de nivel secundaria adquirió su carácter obligatorio. Consecuentemente, la Ley General de Educación aprobada en julio del

mismo año, prescribió su carácter obligatorio en sus artículos 3° y 4° (Weiss, Quiroz y Santos del Real, 2005:23), permitiendo mayor acceso y más educación a todos los mexicanos, implicando que el Estado –federación, estado y municipios– impartieran educación secundaria laica y gratuita a todos los individuos, y al mismo tiempo promoviendo que los padres lograran hacer que sus hijos o pupilos concurrieran a las escuela públicas o privadas y tuvieran mejor formación.

Así, la educación secundaria enfrentó su mayor reto pedagógico, tener congruencia con el desarrollo nacional y elevar la calidad de los contenidos, los métodos utilizados, y su vinculación con el aparato productivo. Se equipó y amplió la infraestructura educativa de las escuelas secundarias, se buscó mejorar el aparato educativo en general en los aspectos “infraestructura y servicios”. El Programa de Modernización buscó: 1) “alcanzar una primaria para todos”, 2) “promovió su vinculación con las necesidades sociales y comunitarias”, 3) “atender la preocupación de elevar la escolaridad de la población en México”, 4) descentralizar la educación de las ciudades, 5) adecuar la distribución de la función a los requerimientos de modernización y de las características de los diversos sectores integrados en la sociedad, y 6) “fortalecer la participación de la sociedad en el quehacer educativo” (Guevara, 2002: 96-97). La secundaria trató de alcanzar una calidad para orientar la transformación de las instituciones escolares y del sistema educativo (Pogré, 1994: 18). Es por esta razón que la Reforma Educativa trató de definir la calidad de la educación e intentó que se produjeran buenos resultados.

Con la Reforma Educativa, el Artículo 3° Constitucional estableció la obligatoriedad de la educación secundaria, elevándose a 9 años que incluyeron primaria y secundaria (Weiss, Quiroz y Santos del real, 2005: 23), se trataba de poder completar la educación básica de todos los mexicanos, ya que la demanda nacional requería de una población más escolarizada; además de ser una obligación y un derecho de todo ciudadano. Es así que el Estado se encargó de brindar este servicio educativo –y ver que las familias enviaran a sus hijos a la escuela. El carácter obligatorio de la educación secundaria amplió las oportunidades educativas y consolidó su carácter democrático, así como la equidad regional en el acceso a una educación escolarizada básica más sólida y prolongada (SEP, 1993: 13). Se buscaba

“elevar la calidad” de la formación de los estudiantes que habían terminado la educación primaria. Otra peculiaridad fue el fortalecimiento de los contenidos en educación básica, pues estos debían responder a las necesidades básicas de aprendizaje de “la población joven del país”, la escuela se encargaría de integrar los conocimientos, las habilidades y los valores, permitiendo a los estudiantes continuar su aprendizaje con un alto grado de independencia, facilitando su incorporación productiva y flexible al mundo de trabajo” (Sandoval, 2001: 54).

Para este momento, la educación secundaria estaba basada en un modelo de eficacia económica y “eficientísimo”, lo que le dio un valor prioritario a la calidad educativa; se establecieron nuevas metodologías de desarrollo “costo-efectividad”, difícilmente trasladables a los sectores sociales, por lo que se aplicaron adecuaciones a esta (Pogré, 1994: 19), viéndose favorecida por el modelo de eficacia en la educación, en las escuelas y en las aulas, pero las metas no fueron alcanzadas del todo.

El desarrollo del pensamiento “crítico” y “creativo” de los estudiantes comenzó a ser una preocupación de la secundaria, se esperaba que quienes llegaran a este nivel, fueran personas pensantes, responsables y útiles a la sociedad, por lo que se “ampliaron y profundizaron los conocimientos y los contenidos estudiados en preescolar y primaria; después de haber concluido seis grados de primaria, los egresados de esta menores de 16 años, podían continuar su educación básica en alguna de las tres modalidades escolarizadas: secundaria general, secundaria técnica y escuelas telesecundarias (Weiss, Quiroz y Santos del real, 2005:24). Las secundarias se encargarían de fortalecer la identidad de los valores nacionales, y de los elementos culturales, científicos y tecnológicos” (SEP, 1996: 407). El nivel educativo de secundaria tuvo un aumento de horas en las clases de español y matemáticas en los denominados “programas emergentes” (Sandoval, 2001: 53), atendieron las necesidades educativas identificadas; se inició la última etapa de la transformación de los planes y programas de estudio de la educación básica (SEP, 1993: 11), convirtiéndose en requisito indispensable para ingresar al nivel medio superior.

Con la expansión de la escolaridad mexicana denominada “la hazaña cuantitativa”, pero concebida como “la catástrofe silenciosa, en el aspecto cualitativo” (Gilberto Guevara

Niebla, 1992, en Camín, 2009: 75), se realizaron luchas nacionales e internacionales por mejorar la educación, e inclusive fue en la reunión de Jomtien y Quito donde se plantearon dos preguntas: ¿cómo dar mejor educación, y cómo hacerlo para todos? (Pogré, 1994:19), pues se había reclamado una urgencia de tener acceso a la educación básica. Así, se propuso: 1) un currículo centrado en las necesidades básicas orientadas a formar competencias efectivas, para satisfacer necesidades de aprendizaje de jóvenes y adultos; 2) se establecieron criterios de acción tendientes a “cumplir con los compromisos de inequidad y desigualdad; 3) la educación básica se instauró como un derecho universal; 4) se atendió a los sectores de la población carentes de oportunidades educativas; 5) se luchó por reducir las desigualdades educativas y sociales; 6) se incrementaron las ofertas educativas y la escolaridad para quienes cursaran la educación básica, y con ello pudieran desarrollar sus capacidades, vivieran y trabajaran con dignidad, participaran en el desarrollo y mejoramiento de su calidad de vida, y siguieran aprendiendo durante toda su vida para promover el desarrollo social; y 7) se lucharía por alcanzar la eficiencia y lograr un “sistema educativo eficiente” (Pogré, 1994: 20) que fuera capaz de brindar educación de calidad a toda la población.

La Reforma en Educación Secundaria incluyó: 1) la descentralización y la modificación curricular y pedagógica con cambios en el esquema de financiamiento; 2) se otorgó importancia a la evaluación como un mecanismo de mejoramiento de la calidad; 3) se impulsaron los programas compensatorios para contrarrestar las desigualdades –entre regiones, estados, escuelas y alumnos–; 4) se recuperó el papel de la centralidad de la escuela como el lugar donde acontece el aprendizaje; 5) se fortaleció el programa de mejoramiento del profesorado a través de la carrera magisterial y el Programa Nacional de Actualización de los Maestros (PRONAM); 6) se tuvieron aspectos más significativos (Zorrilla y Villa, 2003: 29); y 7) se buscó la actualización y mejoramiento del magisterio. En este sentido la educación básica mostraba mayor posición.

En 1993 la educación secundaria reestructuró sus programas y se puso mayor atención al logro de conocimientos y habilidades de carácter básico, se estableció que el español debía dominarse en forma oral y escrita, y tener comprensión de su lectura; las matemáticas, serían importantes en tanto la aplicación de sus planteamientos y en la resolución de problemas; las

ciencias exigían reflejar actitudes adecuadas para la preservación de la salud y la protección del ambiente, con un conocimiento más amplio de la historia y la geografía de México (SEP, 1993: 11). Esta reforma educativa de 1993, comprendió dos estructuras académicas: una por asignaturas y otra por áreas, donde se agrupaban los conocimientos de las ciencias sociales, física, química y biología en las ciencias naturales (SEP, 1993: 12). Con dicha reforma se pretendía elevar la calidad de la formación de los estudiantes que se encontraban cursando la educación secundaria a través del fortalecimiento de los contenidos que respondían a las necesidades básicas de aprendizaje. En el plan de estudios de secundaria 1993, se buscó desempeñar un papel fundamental en la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo: expresión y apreciación artística, educación física y educación tecnológica (SEP, 1993: 13-14).

Para el sexenio del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000) se continuó con las “políticas de modernización educativa”, la matrícula de educación básica se encontraba conformada por 23.4 millones de estudiantes, que cursaban preescolar, primaria y secundaria. Se presentó mayor dinamismo de la matrícula educativa, la tasa de crecimiento en la secundaria superó los 5.3 millones de alumnos (Guevara, 2002: 110). Los programas de educación secundaria y sus contenidos fueron adecuados a las necesidades sociales, se desarrollaron los programas compensatorios que pretendían contrarrestar la creciente marginación social del país, tal fue el caso del Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá)³. El ANMEB también tuvo una gran influencia, ya que permitía expedir la Ley General de Educación, que precisaba una distribución social educativa con disposiciones generales aplicables a las órdenes de gobierno; se establecieron normas en torno a la equidad en la educación, al proceso educativo y a la educación que imparten los particulares, a la validez oficial de los estudios, a la certificación de los conocimientos, a la participación social en la educación, a las infracciones, sanciones y procedimientos administrativos (Programa de Desarrollo Educativo, 1995-2000: 27).

³ Progresá es un estímulo económico que se otorga a los estudiantes de educación básica que se encuentran en condiciones económicas marginales. Actualmente recibe el nombre de “Oportunidades”. En las comunidades en que se insertan las escuelas telesecundarias es común recibir este apoyo.

En ese entonces, todos los estudiantes del país tuvieron acceso a la educación secundaria y se ampliaron las oportunidades de estudio para los jóvenes; la matrícula de estudiantes en secundaria aumentó, de tal manera que la mayoría de la población en edad escolar estaba inscrita en las escuelas públicas del país (Programa de Desarrollo Educativo, 1995-2000), lo que significó una población más educada, capaz de satisfacer las necesidades del país –según los registros del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE, 2004).

No obstante, con el Programa Nacional de Educación (Pronae, 2001), se elaboró un diagnóstico nacional de la educación secundaria, el cual mostró que “no existía” una cobertura total de atención al 16% de los jóvenes entre los 12 y 15 años de edad, siendo solo 1,427,063 los que se encontraban en esa cobertura, así, se identificó que no habían cursado un solo grado de instrucción básica, o bien habían dejado de asistir a la escuela sin finalizar la escolaridad obligatoria, lo cual era muy grave; casi la mitad de los que se habían inscrito, un 48%, eran egresados de primaria que no continuaron estudiando en la secundaria, y 13.3% había abandonado la escuela antes de concluir sus estudios de secundaria; los datos mostraron importantes niveles de deserción y fracaso educativo, mostrándose serios problemas en la educación básica. Según el INEE (2004), en educación secundaria había altos índices de deserción, 8.3% en 2000-2001 y 6.8% en 2003-2004, una eficiencia terminal de 74.9% en 2000-2001 y de 79.7% en 2003-2004, exponiendo además elevados índices de reprobación –20.9% en 2000- 2001 y 18.4% en 2003-2004–; con esto, se hizo evidente un fracaso escolar reflejado en el nivel de aprendizaje de los alumnos mexicanos de educación primaria y secundaria, los resultados diagnosticaban de manera grave la presencia de un alto número de los jóvenes sin conocimientos y habilidades sólidas para una vida adulta. Según los resultados de educación secundaria en México obtenidos en las pruebas PISA 2000 de la OCDE, estos fueron muy preocupantes, ya que mostraban datos catastróficos, más de la mitad del grupo de jóvenes de 15 años obtuvo calificaciones inferiores a 1, lo que era inferior al promedio del resto de los países del mundo que presentaron la misma prueba de conocimientos. Otro problema fundamental fue que se detectó que desde los 90, hacia el año 2000, aproximadamente una tercera parte de adolescentes del país no estaba inscrita en la

secundaria (Tedesco y López, 2002), cuestión que se expuso y se enfatizó en el Programa de Promoción de la Reforma Educativa para América Latina (PREAL, 2006), indicando que 35% de la población juvenil latinoamericana, en el año 2003, no se encontraba matriculada en el nivel educativo de la secundaria, convirtiendo a este nivel educativo el más problemático y complejo. Ante este panorama, la educación secundaria requirió de nuevas demandas y nuevos retos (Duccoing, 2007); para mejorar la educación se necesitaba lograr que los egresados de primaria ingresaran a la secundaria, por lo que fue necesario tomar en cuenta la dinámica de las recomendaciones de los organismos financieros internacionales planteados por el Banco Mundial (Del Castillo y Azuma, 2009: 31).

La preocupación por mejorar la educación secundaria aumentó (Duccoing, 2006). Según datos de la UNESCO, a nivel internacional, México mostró ocupar un nivel inferior a Brasil, Chile, y Corea. El informe PREAL, 2006, reportó que México ocupaba el último lugar de egreso en secundaria, separando la tasa promedio de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). En las valoraciones nacionales e internacionales, el Informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudios o informe (PISA) llevado a cabo por la (OCDE, 2000), dio cuenta de que 16.1% de los estudiantes de 15 años se había ubicado en un nivel inferior a 1, se encontraban reprobados en su totalidad, mientras que 28.1% alcanzaron solo el nivel 1, careciendo de esta manera de conocimientos y manejo de la lengua. Solo 0.9% alcanzó el nivel 5. Con estos resultados, México ocupó el último lugar entre los 62 países integrantes de la (OCDE) en aptitudes para: lectura, ciencias y matemáticas. Evidentemente, los resultados daban muestra de enormes debilidades, de gigantes atrasos educativos, y de abismales debilidades en el sector educativo. También daban muestra de la desigualdad económica, social y cultural de la población que en México (Duccoin, 2006) impactan de manera considerable a los estudiantes, y que son notables en los resultados obtenidos en las pruebas internacionales, posicionando a nuestro país en los niveles inferiores de los procesos de evaluación del conocimiento a nivel internacional.

Para el año 2006, la educación secundaria en México no había logrado garantizar las competencias básicas necesarias para el desarrollo de los ciudadanos, y tampoco garantizaba

el alcance de competencias; los indicadores mostraban poco progreso, y era evidente el complicado proceso de agudización de las desigualdades educativas (Pogré, 1994: 50).

Fue hasta la administración de Vicente Fox Quesada (2000-2006)⁴ que se anunció la llegada de una reforma educativa en secundaria, pues esta no conducía al éxito de los estudiantes y habían problemas educativos muy profundos; ante tal situación emergió la urgente “necesidad de reestructurar su planteamiento pedagógico”, se buscó una forma de evitar que los jóvenes abandonaran la secundaria y de mejorar la educación. Es así que el Programa Nacional de Educación 2001-2006 emprendió la tarea de renovación de la secundaria, y trató de “lograr una educación de calidad” que constituyera una condición nacional para un desarrollo justo y equilibrado; se apostó por “mayor justicia educativa”, “equidad en el acceso a la educación”, y “lograr que todos los niños y jóvenes del país” tuvieran las mismas oportunidades de cursarla, para poder concluir con éxito la educación básica, y lograr los aprendizajes establecidos para cada grado y nivel, como factor fundamental para el desarrollo de la nación. La Secretaría de Educación Pública en México, diseñó la Reforma en Educación Secundaria (RES), previo a una Consulta Nacional sobre la Reforma (SEP, 2005), que se puso a prueba con un programa piloto aplicado en diferentes estados de la república. En mayo del 2006, se publicó de manera oficial el Acuerdo 284, que instituía la transformación del Plan de Estudio de Educación Básica Secundaria 2006, misma que tenía como objetivos: 1) que todos los alumnos comprendieran las ideas de manera profunda, 2) se encontraran diversas vías de acceso al conocimiento, 3) se ofreciera la posibilidad de aprender a vivir juntos de manera constructiva, 4) se respondiera a las necesidades e intereses de los adolescentes, 5) se dispusiera de los recursos materiales necesarios para realizar su tareas, 6) se fortaleciera el sentido social de la escuela, y 7) se otorgara el valor a la educación. Todos los objetivos fueron débiles, pues no se han alcanzaron del todo.

Al iniciar el gobierno del presidente Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), se encontraba ya en marcha la Reforma en Educación Secundaria (RES, 2006) (Pogré, 1994:

⁴ En este sexenio, Reyes Tamez Guerra fue el secretario de Educación Pública.

13), que apostaba por una nueva propuesta formativa de futuro en las aulas de secundaria, queriendo lograr la equidad y calidad de la educación. La secundaria tendría como propósitos: “la actualización de los maestros”, la dotación de “recursos materiales e infraestructura física”, “la gestión escolar del sistema”, “la estructura acerca del impacto laboral” para las modalidades de educación secundaria: técnica general, federal, estatal y telesecundaria, así como en dar una continuidad a los planteamientos establecidos por la Reforma 1993 (Consulta RES, 2005: 10). Es con el Acuerdo Secretarial publicado en el Diario Oficial de la Federación, que se pone en marcha la nueva reforma en todas las escuelas secundarias del país, iniciando en el ciclo escolar 2006-2007.

Esta reforma buscó colocar a la escuela secundaria como protagonista en la atención de las necesidades regionales y locales de los usuarios a partir de su comprensión multicultural y su desigualdad socioeconómica, y trató de asumir decisiones respecto al rumbo particular de cada plantel escolar; quedando formalmente establecida como una política educativa visionaria, donde el “centro de gravedad del sistema educativo estaría situado en cada escuela e institución” (Pronae, 2001-2006:85). Así, se estableció que los saberes de los estudiantes de secundaria se centrarían en la formación de competencias y habilidades específicas: 1) “servir a la patria”, 2) “atender la diversidad de grupos en varios espacios”, 3) “fortalecer las competencias para la vida”, 4) “promover el trabajo colaborativo en el aula, reconocer la diversidad, la pluralidad”, y 5) “dotar al alumno de herramientas para el aprendizaje permanente y para la convivencia”; (RES, 2006).

Respecto a la educación telesecundaria, requirió de un proceso de renovación diferenciado (RES, 2006), el cual implicó la incorporación del Nuevo Modelo Educativo de la Telesecundaria, que modificó el trabajo en el aula, en donde el maestro: 1) se apropiaría de conocimientos y saberes prácticos, y 2) contaría con herramientas didácticas para desarrollar en los alumnos habilidades y competencias para la vida (Carvajal, Kalman y Rojano, 2006: 2, en, Cursos Estatales de Actualización 2006-2007, Guía del participante). Así mismo, la enseñanza y el aprendizaje en el Modelo Educativo Renovado, buscó una vinculación entre el mundo social y los procesos de enseñanza-aprendizaje; entre los procesos compartidos y los conocimientos de la participación de los sujetos en actividades

sociales, poniendo atención en la construcción del conocimiento mediado por las diferentes perspectivas de los participantes en la interacción, así como por las herramientas, saberes y habilidades aportadas por ellos mismos. Se orientó la reflexión, la comprensión, el trabajo en equipo y el fortalecimiento de las actitudes para intervenir en una sociedad democrática y participativa (SEP, 2006: 17). La reforma intentaba alcanzar la calidad de la educación secundaria manteniendo cierta congruencia y continuidad con el aprendizaje obtenido –en la primaria.

El plan y programas de estudio de secundaria incorporó 11 asignaturas: biología, física y química, historia, geografía, formación cívica y ética, artes –danza, teatro, música y artes visuales–, “asignatura estatal”, y “orientación y tutorías” (SEP, 2006: 43); incluyó en sus materiales: métodos, contenidos, materiales didácticos, incorporación de tecnologías. Los enfoques de los programas de estudio, currículum y un nuevo plan de estudios, tuvo como objetivo alcanzar “las competencias para la vida” (SEP, 2006: 10), mismos que se sustentaron en cuatro pilares –planteados en el Informe Delors de la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura, United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization–: 1) “aprender a conocer”, 2) “aprender a hacer”, 3) “aprender a convivir” y 4) “aprender a ser”, todos estos para ser alcanzados durante la educación secundaria (UNESCO, 1996). En este sentido, la educación secundaria reestableció sus vínculos con la vida práctica, y asumió su misión como instrumento de supervivencia y movilidad social (Aguilar, 2009: 76). Actualmente en dicho nivel educativo no se han logrado alcanzar las metas. Según resultados del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) expuestos en su sistema de indicadores, este nivel educativo para el periodo 2009-2010 sus estudiantes no lograron concluir sus estudios en tres años, y a otros les tomará más de cinco años o bien no la acabarán. En las habilidades y conocimientos de los alumnos de secundaria en el dominio de las matemáticas y en el lenguaje y comunicación, mostraron logros “insuficientes” e inclusive “catastróficos”, lo que habla de una educación que no logra alcanzar los “estándares de calidad”.

Finalmente, se puede decir que la educación secundaria ha vivido procesos de transformación, que han tratado de resolver sus problemas: masificar, ofertar la educación

para todos, otorgar mayores servicios, renovar sus planes de estudio, planear nuevos contenidos, mejorar estrategias de enseñanza-aprendizaje, cambiar de modelos educativos, sin embargo, a pesar de los múltiples esfuerzos sigue siendo una modalidad educativa débil, aún no se logra acabar con los rezagos que la han caracterizado históricamente. Reflexionar sobre la educación secundaria y sus procesos de transformación a partir de su inicio y evolución en cada uno de los sexenios nos permite dar cuenta de que este nivel educativo sigue siendo un desafío, pues no se ha alcanzado al 100% su cobertura, su calidad y su eficiencia en todo el país. Existen múltiples factores que desvían a los objetivos principales. El desafío es que todos los alumnos de secundaria tengan la posibilidad de acceder a una buena educación y egresar con éxito, equidad e igualdad; para su efecto, se requiere reconocer el contexto social e histórico de nuestro país, dar cuenta de la diversidad y las condiciones actuales de la secundaria para realizar una transformación estructural que posibilite una organización diferente en las escuelas, y permita tener mejores condiciones de trabajo a sus profesores y buenos salarios, se requiere de un mayor número de sujetos que participen de manera activa en la vida escolar (Sandoval, 2010), y que se apueste por este nivel con el objeto de garantizar que todo egresado de secundaria, adquiera conocimientos y habilidades con altos resultados en las pruebas nacionales e internacionales, y se dé continuidad a los estudios en los diversos bachilleratos del país.

Bibliografía

- Alvarado, L. (1994). *La polémica en torno a la idea de universidad en el siglo XIX*. México: Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) Universidad Nacional Autónoma de México.
- Aguilar, C. H. (2009). *Un futuro para México*. México: Santillana Ediciones Generales.
- Del Castillo, A. G. y Asuma, H. A. (2009). *Dilemas de las políticas en Latinoamérica. La Reforma y las Políticas educativas. Impacto en la Supervisión escolar*. México: FLACSO.
- Ducoing, W. P. (2007). “La educación secundaria: un nivel demandante de especificidad y un objeto de estudio emergente” en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Número 32, volumen XII enero- marzo de 2007. Sección temática Educación Secundaria. México: COMIE.
- Educación para todos en las Américas (2000). *Marco de Acción Regional*. Santo Domingo: UNESCO. Ferré, N. (comp.) (2007). *Articulación Universidad-Escuela secundaria. Políticas, prácticas y reflexiones*. Buenos Aires: Jorge Baudino Ediciones, Universidad Nacional de San Martín, Secretaría General Académica.
- Fuentes, O. (1989). “El acceso a la escolaridad en México.1982-1988”. México, octubre-diciembre. *Cuadernos políticos* no. 58.
- Gobierno del Estado de Veracruz, (2005). Programa Sectorial de Educación y Cultura 2005-2010 del Estado de Veracruz. México: Gaceta Oficial. Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz-Llave.
- Guevara, G. I. (2002). *La educación en México. Siglo XX*. México: Porrúa.
- Informe Delors de la UNESCO. (1996). http://uom.uib.cat/digitalAssets/221/221918_9.pdf
Indicadores del Sistema Educativo Nacional (2006). INEE. Panorama Educativo México 1ªedición, México 2006. <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/B/113/P1B113.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2005), Censo de Población y Vivienda. 2005. México.
- Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (2005). *La calidad de la educación básica en México. Primer informe anual*. México: SEP.
- Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (2006). *Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2006. Panorama Educativo México*. México: SEP.
- Latapí, S. P. (2006). *La SEP por dentro. Las políticas de la Secretaría de Educación Pública comentadas por cuatro de sus secretarios (1992-2004)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ley General de Educación 1993. Art. 7°, 8°, 12° y 48. <https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24->

0b12-4676-ad90- 8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf

Meneses, D. G. (2005). *Discurso e infancia de una realidad sui generis* (Tesis de doctorado) Universidad Nacional Autónoma de México. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Aragón. México.

Meneses, M. E. (1998). *Tendencias Educativas oficiales en México. 1964-1976*. México: Centro de Estudios Superiores.

Meneses, M. E. (1998). *Tendencias educativas oficiales en México. 1976-1988*. México: Centro de Estudios Superiores.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2002). *Panorama de la educación*.

Indicadores de la OCDE. Madrid: Santillana.

Organización de las Naciones Unidas (1990). UNESCO. Conferencia Mundial de Educación para Todos, 1990. Tailandia.

Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional (2009), Educación Básica. México. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Pogré, P. (comp.) (1994). *La trama de la escuela media. Atando y desatando nudos*. Buenos Aires: Paidós.

Programa de Promoción de la Reforma Educativa para América Latina. (2006). http://www.redetis.iipe.unesco.org/autor_institucion/programa-de-promocion-de-la-reforma-educativa-en-america-latina-y-el-caribe-preal/

Programa de Desarrollo Educativo. (1995-2000).

http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista97_S3A2ES.pdf

Programa de Desarrollo Educativo. (2001-2006). http://www.lie.upn.mx/docs/Especializacion/Planeacion/Metod_SEPE.pdf

Programa de Desarrollo Educativo. (2013-2018). http://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5326569

Quintanilla, S.; y Kay V. M. (2003). *Escuela y sociedad en el periodo cardenista*. México: Fondo de Cultura Económica.

Sacristán, G. (comp.) (2006). *La reforma necesaria entre la política educativa y la práctica escolar*. Madrid- España: Morata.

Sandoval, F. E. (2010). *La trama de la secundaria: paradigmas y futuro [conferencia magistral]*. Maestría en Didáctica de las Ciencias Sociales. Veracruz: Universidad Veracruzana.

Secretaría de Educación Pública (2013). *Libro Histórico de la DGEMSyS, Coordinación de Investigación*. Protocolo. Junio 2013. SEP.

Secretaría de Educación Pública (2007). *Fortalecimiento de la Educación Telesecundaria*.

- Política y la Asesoría Técnico Pedagógica. Ciclo escolar 2007-2008. México: SEP.
- Secretaría de Educación Pública (2006). Acuerdo 284. México: SEP.
- Secretaría de Educación Pública (2006). Guía para la Aplicación del Modelo Pedagógico Renovado de la Telesecundaria en el Aula. Cursos Estatales de Actualización 2006-2007. México: SEP.
- Secretaría de Educación Pública (2006u). Reforma de la Educación Secundaria. Primera etapa de Implementación. Seguimiento de las escuelas participantes ciclo escolar 2006-2007. México: SEP.
- Secretaría de Educación Pública (2005). Consulta Nacional sobre la Reforma Integral de la Educación Secundaria. Infome General- Consulta RIES. México: SEP-SNTE.
- Secretaría de Educación Pública (2002). Documento base de la secundaria. México: SEP.
- Secretaría de Educación Pública. (2001). Programa Nacional de Educación 2001-2006. México: SEP.
- Secretaría de Educación Pública (2001). Reforma Integral de la Educación Secundaria. México: SEP.
- Secretaría de Educación Pública (1994). Memoria. Telesecundaria una alternativa. X Aniversario. México: OSEJ, Dirección General de Educación Básica, Dirección de Educación Básica. SEP.
- Secretaría de Educación Pública (1993). Artículo Tercero Constitucional de los Estado Unidos Mexicanos. México: SEP.
- Secretaría de Educación Pública. (1993). Ley General de Educación. México: SEP.
- Secretaría de Educación Pública (1992). Acuerdo Nacional para la Modernización Básica. México: SEP.
- Secretaría de Educación Pública. (1989). Programa Nacional para la Modernización Educativa 1989-1994. México: SEP.
- Secretaría de Educación de Veracruz. (2006). Cursos Estatales de Actualización 2006-2007 (Guía del participante). Xalapa: SEV.
- Solana, F. (1981). Historia de la Educación Pública en México. México: Fondo de Cultura Económica.
- Weiss, E. Quiroz, R. y Santos del Real, A. (2005). Expansión de la educación secundaria en México. Logros y dificultades en eficiencia, calidad y equidad. Políticas y estrategias para la educación secundaria. Abril 2005. Francia: UNESCO, Instituto Internacional del Planeamiento de la Educación.
- Zorrilla, F. M. y Villa, L. L. (2003). *Políticas Educativas. Educación Básica. Educación Media Superior*. México: COMIE, Grupo Idiograma Editores.